

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

37091 *BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.*

En cumplimiento de la orden 3291/2008, de 7 de noviembre, que regula los bienes en presunción de abandono, anuncia que el 16.11.2012, a las 12.00 h., ante el Notario de Barcelona, D. Fortunato Ariel Sultán Benguigui, se procederá a la apertura de las cajas de alquiler cuyos números se indican a continuación, ubicadas en la sucursal de Banco Español de Crédito, S.A., sita en C/ Diputación, 253, de Barcelona.

Cajas: 19,26,27,31,57,61,68 y 74.

Barcelona a, 16 de octubre de 2012.- José Sancho Merino, Subdirector.

ID: A120073428-1